



NORMATIVA PADDLE SURF JUEGOS MÁSTER 2019

1. ORGANIZACIÓN

1.1. La actividad de **Paddle Surf** (o Stand Up Paddle) dentro del programa de los **Juegos Máster 2019** está dirigida a todas aquellas personas residentes en Tenerife nacidas en el año 1989 y anteriores, por tanto que hayan cumplido 30 años de edad.

2. CATEGORÍAS

2.1. Al tratarse de una jornada de iniciación y familiarización con el Paddle Surf, habrá una categoría única.

3. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

3.1. Se convocan dos actividades en las fechas y sedes siguientes:

JORNADA	FECHA	SEDE
1	08/09/2019	Punta del Hidalgo – La Laguna
2	29/09/2019	Playa de Las Teresitas – Santa Cruz

3.2. Los horarios de las jornadas serán de **10:00 a 13:00 horas**, debiendo estar las personas inscritas al menos 15 minutos antes del inicio de cada jornada, para hacer la verificación de la inscripción y recoger camiseta y agua.

3.3. Las sedes son provisionales y se confirmarán oportunamente con antelación suficiente, antes de que se abra el periodo de inscripción para cada una de las jornadas.

4. INSCRIPCIONES

4.1. La inscripción es completamente gratuita y únicamente podrán participar las personas **mayores de 30 años**, hasta un máximo de 40 plazas (se distribuirán en 10 equipos de 4 participantes cada uno). Se entregará una camiseta a todas las personas participantes.

4.2. Las inscripciones se realizarán a través de la página web de los Juegos Máster www.deportetenerife.com/programas/juegos-master seleccionando la modalidad de **Paddle Surf** y pulsando en el icono correspondiente **Inscripción**.



IMPORTANTE: Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, deberán notificarlo vía email a deportesdetenerife@gmail.com con la antelación suficiente. En caso contrario, no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster 2019. Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera.

5. PROGRAMA DE PRUEBAS

5.1. Al no disponer de material individual para todas las personas participantes, éste se repartirá por equipos que se organizarán de forma aleatoria. Los y las participantes se distribuirán en 10 equipos, formados por 4 participantes cada uno, que compartirán el equipamiento.

5.2. Las pruebas de relevos variarán en cada jornada, siendo las pruebas a disputar las siguientes:

5.2.1. Los equipos de relevos deberán estar compuestos por equipos mixtos.

5.2.2. Las pruebas se basarán en un recorrido individual por relevos.

6. NORMAS DE COMPETICIÓN

6.1. Aprender el manejo de una tabla de Paddle Surf y divertirse.

7. CLASIFICACIONES

7.1. Las actividades no tienen carácter competitivo. No habrá clasificaciones.

8. CONSIDERACIÓN FINAL

8.1. La Organización se reserva el derecho de aplazar o suspender las actividades, si el estado de la mar el día de la prueba así lo requiriese.